



Resolución CDFHCS N° 295/2013

Comodoro Rivadavia, 02 OCT. 2013

VISTO:

El Expediente N° 5153/FHCS/SCR/2010, sobre aval académico al Monitoreo de Estación Meteorológica Automática en Colegio Urbano de Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por CUDAP 10928/2013 se presenta la continuidad de la propuesta de referencia presentada por el Profesor Conrado S. Bondel, titular de la cátedra Ambiente Natural II (Geografía Física II), los Departamentos de Geografía y de Licenciatura en Gestión Ambiental por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y Colegio Abraham Lincoln de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que se presentan como objetivo general:

Fortalecer una instancia de colaboración recíproca institucional entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y el Colegio Abraham Lincoln de Comodoro Rivadavia.

Incorporar temáticas geográficas locales en el ámbito de la cooperación institucional.

Que desde las propuestas de referencia se presentan como periodos de ejecución 01 de Junio de 2011 a 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2012 al 31 de mayo de 2013.

Que desde la propuesta se presenta como equipo interviniente a: Director del proyecto: Doctor Conrado S. Bondel; Colaboradores activos: Licenciada Ángela Cucchiaro, Licenciada Daniel Campano, Romina Sotelo y Pablo Grané, Referentes institucionales del proyecto y co-responsables del seguimiento del mismo: Ingeniero Leonardo Bercoff y Arquitecto Carlos Rojo.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 21 y 22 de Agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



//...2-

Art.1°) Otorgar aval académico a la continuidad de la propuesta de **Monitoreo de Estación Meteorológica Automática en Colegio Urbano de Comodoro Rivadavia**, Responsables y personal involucrado: Director del proyecto: Doctor Conrado Santiago Bondel, colaboradores activos: Licenciada Ángela Cucchiaro, Licenciado Daniel Campano, Romina Sotelo y Pablo Grané, referentes institucionales del proyecto y co-responsables del seguimiento del mismo: Ingeniero Leonardo Bercoff y Arquitecto Carlos Rojo, por el periodo 01 de Junio de 2011 al 31 de mayo de 2013, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art.2°) Encomendar al Profesor Conrado S. Bondel presentar informe de las actividades desarrolladas a la Secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 295/2013

m.g.l
m.e.d
p.j.g


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB